

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2759** OURENSE

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de la Primera Instancia número 4 de Ourense

Anuncia: Que en la Sección primera del concurso Ordinario 269/18 del concursado MARIÑA FISH, S.L.

-Declarar finalizada la fase común del presente procedimiento del deudor MARIÑA FISH, S.L.

-Abrir la fase de liquidación, formándose la Sección Quinta de Liquidación.

-Declarar la disolución de la sociedad deudora MARIÑA FISH, S.L., y, en todo caso, el cese de los administradores que serán sustituidos por la Administración concursal.

Ourense, 17 de enero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A190003082-1